

MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE PARTES

7 MAY 2013

TOTALMENTE
TRAMITADO

República de Chile
Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

MODIFICA RESOLUCIÓN QUE LLAMA A LICITACIÓN
PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR
ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES
TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE
ANTOFAGASTA.

MWP/AMR/RGI/RM/AFM/ICCA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 18 ABR 2013

RESOLUCIÓN N° 87,

SS-11251

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

18 ABR. 2013

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

VISTO : Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990, en el numeral 1° de la Resolución N° 251 de 2012 y la Resolución N°276 de 2012, todos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes,

RESUELVO:

Artículo Único: Modifícase la Resolución N° 276, de 2012, incorporando el siguiente numeral 14°:

"14° Las plantas revisoras clase AB, a que se refieren cada una de las concesiones antes señaladas, deberán contar con un área para instalar un puesto de medición de ruido estacionario según las características que se señalan en la letra a) del punto III.4 del Anexo N°1 de las Bases de Licitación."

ANOTÉSE Y TÓMESE RAZÓN

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

MINISTRO

PEDRO PABLO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ

Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

JEFE DE DIVISIÓN LEGAL DE TRANSPORTES

TOMADO RAZÓN

18 MAYO 2013

Contralor General de la República